



aena

Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat
Aeroport Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

1. LEY APLICABLE:

Ley 9/2017

2. TÍTULO DEL EXPEDIENTE: ADECUACIÓN DE OFICINAS DE AEMET EN TORRE ESTE

3. NATURALEZA DEL EXPEDIENTE:

Obra

Suministro

Servicio

4. OBJETO DEL EXPEDIENTE:

4.1. Indicar el objeto del expediente:

Adequar unas nuevas oficinas de trabajo para AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) y un despacho para el/la Jefe/a de la Oficina. Se adecuará la instalación eléctrica y la de voz y datos, la climatización, iluminación, la pintura de techos y paredes, además de la adecuación del suelo.

4.2. Justificación de la necesidad de la actuación (Indicar al menos las tareas relacionadas con el objeto del contrato):

Adequar la instalación eléctrica y de datos, adecuar el confort climático, adecuar suelos, paredes y techos para el nuevo espacio de trabajo.

4.3. Tareas críticas. Si procede, indicar las tareas críticas que deberá realizar en propio el licitador:

Ninguna

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN:

5.1. Duración total del contrato: 3 meses contados a partir de la firma del Acta de inicio.

5.2. De las prórrogas (desglosar todas las prórrogas previstas legalmente):

No aplica

5.3. Lugar de prestación: Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat



aena

Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat
Aeroport Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

- 6.1. Presupuesto base de licitación (sin IVA o impuesto que sea de aplicación): 59.277,92 €
- 6.2. Valor estimado del contrato (sin IVA y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, así como la totalidad de las modificaciones previstas y en su caso, los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral vigente): 59.277,92 €

7. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

7.1. Seleccionar Procedimiento:

- Abierto
- Restringido
- De licitación con Negociación
- Negociado sin publicidad
- Abierto simplificado (Ley 9/2017)
- Abierto simplificado abreviado (Ley 9/2017)
- Otros - especificar

7.2. Para procedimientos con Negociación (expedientes de Ley 9/2017), justificación del procedimiento de contratación propuesto:

7.3. Para procedimientos Negociados sin publicidad, justificación del procedimiento de contratación propuesto:

8. JUSTIFICACIÓN, EN CASO DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

- La naturaleza o el objeto del contrato no lo permiten
- La división en lotes conlleva el riesgo de restringir injustificadamente la competencia
- La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución.
- Otra causa (especificar):

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución desde el punto de vista técnico al ser una obra completa.

9. JUSTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL ADICIONALES A LOS DE CLASIFICACIÓN / EXPERIENCIA QUE EXIJA O MARQUE LA LEY (CUANDO PROCEDA):



aena

Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat
Aeroport Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

10. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA:

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA / DIVISIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

11. RESPONSABLE DEL CONTRATO / DIRECTOR DE EXPEDIENTE:

JOSEP GONZALEZ ROJAS

12. EL CONTRATO REQUIERE EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DE AENA:

Sí.

No

En caso afirmativo, indicar la finalidad para la cual se cederán dichos datos:

13. EL CONTRATO REQUIERE CESIÓN DE DATOS POR PARTE DE AENA AL CONTRATISTA:

Sí (en este caso, indicar la finalidad del tratamiento de datos que vayan a ser cedidos):

No

14. RESERVA DE CONTRATO:

Sí.

Centros Especiales de Empleo

Empresas de Inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre.

No.



aena

Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat
Aeroport Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

<p>Fecha: 17/05/2024</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 9 de julio de 2024 a las 12:41 horas Por Josep Gonzalez Rojas Clave de verificación: 1720094053382R</p> <p>Fdo.: D. Josep González Rojas Por el Responsable Técnico del expediente en la Unidad Proponente</p>	<p>Fecha: 17/05/2024</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 30 de agosto de 2024 a las 18:05 horas Por Francisco Javier Roca Lezama Clave de verificación: 1720094053382R</p> <p>Fdo.: D. Javier Roca Lezama Por el Jefe de la División</p>
<p>Fecha: 17/05/2024</p> <p>Fdo.: D^a Paula González Albeniz Directora Adjunta Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.</p>	<p>Fecha: 17/05/2024</p> <p>Fdo.: D^a Eva Valenzuela Martí Directora Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.</p>